

RESOLUCIÓN 101/2019, de 5 de marzo, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos, por la que se autoriza el gasto de 50.173,00 euros para atender a la financiación del Convenio con "Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio S.L." por las actividades del Planetario de Pamplona, para el año 2019.

Los Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2019, incluyen la partida 410000-41000-4400-321100 denominada "Transferencias a Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio para programas educativos del Planetario", dotada con los fondos necesarios para financiar, en parte, las actuaciones de interés del Departamento de Educación, que a través de su división, Planetario de Pamplona, llevará a cabo, para cuyo pago procede la firma del correspondiente Convenio con la mencionada Entidad.

En virtud de las facultades atribuidas por el artículo 22.1 d) de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra,

RESUELVO:

1.º Autorizar el gasto de 50.173,00 euros para atender a la financiación de Convenio con el la empresa "Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L.", para el año 2019 en la partida 410000-41000-4400-321100 denominada "Transferencias a Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio para programas educativos del Planetario".

2.º Trasladar la presente Resolución, al Interventor Delegado del Departamento de Hacienda y Política Financiera en el de Educación, a la Sección de Centros Escolares, Fi-

nanciación y ayudas al Estudio, y al Negociado de Gestión Económica, a los efectos oportunos.

Pamplona, cinco de marzo de dos mil diecinueve.

LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
Y RECURSOS EDUCATIVOS

Nekane Oroz Bretón